



Córdoba, 4 de noviembre de 2009

VISTO:

La necesidad de discutir temas de prioridad para la comunidad universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Decano propone efectuar una reunión extraordinaria del H. Consejo Directivo el próximo lunes 9 del corriente, a las 18.00 horas para tratar temas relacionados con el Calendario Académico 2010 e Información relacionada con Yacimientos Mineros "Aguas de Dionisio";

Por ello y en virtud de lo establecido en el Art. 6° de la Ordenanza N° 370 del H. Consejo Directivo y los Art. 12 y 30 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

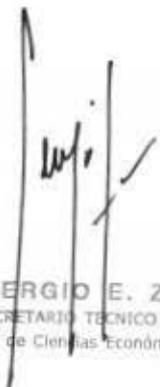
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Citar a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo a realizarse el día lunes 9 de noviembre de 2009 a las 18.00 horas en la sala del H. Consejo Directivo, con el siguiente temario:

- 1) Expte N° 11-09-58269: Calendario Académico 2010.
- 2) Información relacionada con la distribución de fondos acordados en el Consejo Interuniversitario Nacional, provenientes de los beneficios de la explotación de los Yacimientos Mineros "Aguas de Dionisio".

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 814 /2009


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS